

Bases concurso
**CARTAS DE AMOR:
EN TIEMPOS DE CRISIS**
XIII VERSIÓN

Biblioteca de Santiago
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
Noviembre 2021



Bases concurso
CARTAS DE AMOR: EN TIEMPOS DE CRISIS
XIII Versión

I. General

Los participantes presentarán una sola obra individual, original, inédita y no premiada en otros concursos a través del formulario electrónico del concurso cuya temática será el amor o desamor en tiempos de crisis. Podrán participar en una única categoría de los 14 años en adelante.

II. Participantes

Podrán participar todas las personas interesadas de Chile o el extranjero. No podrán participar las/os funcionarias/os de la Biblioteca de Santiago, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y sus familiares directos.

III. Contenido

Las cartas deben ser escritas en computador y deben estar en idioma español.

El número máximo de palabras permitido será de 600. Si exceden este límite la carta quedará fuera de bases. También se permiten imágenes, emoticones, y otros signos que enriquezcan el contenido, pero el principal indicador de evaluación será la escritura. No existe un número mínimo de palabras.

IV. Fecha y formas de entrega

Fecha de cierre de concurso y formas de entrega: La recepción de cartas será desde el lunes 08 de noviembre al miércoles 29 de diciembre de 2021. El envío podrá ser por un único medio, a través del formulario web accesible a través del siguiente link: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdqhkC4yQUaQnQCkeGlnPJlwX4X963Iyjkub4bmxHV1qbOMPA/viewform>

Se considerará las 24:00 hrs., del día miércoles 29 de diciembre como fecha/hora límite de recepción.

V. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son: Contenido de la carta y su tratamiento (originalidad, resolución del texto) (80%); Forma, referida a la construcción del texto tomando en cuenta redacción y ortografía (20%).

VI. Premios

El jurado otorgará 3 premios: Primer Lugar, Segundo Lugar y Tercer lugar. No obstante, el jurado se reserva el derecho de establecer menciones honoríficas y declarar desierto uno o todos los premios si así lo estima conveniente, sin que por ello se deba retribuir o indemnizar a los participantes.

Los premios son:

1er lugar: Colección de 30 títulos evaluados en 500.000.- y la publicación de la carta en las redes sociales de la Biblioteca de Santiago y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

2do lugar: Colección de 15 títulos evaluados en 250.000.- y la publicación de la carta en las redes sociales de la Biblioteca de Santiago y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

3er lugar: Colección de 10 títulos evaluados en 150.000.- y la publicación de la carta en las redes sociales de la Biblioteca de Santiago y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

El envío de libros solo se podrá efectuar en territorio nacional. En el caso de que gane una persona que resida en el extranjero, solo recibirá la mención del lugar y la publicación de su carta.

VII. Premiación

La premiación de las cartas ganadoras del concurso tendrá lugar el 14 de febrero del 2022.

VIII. Otros

La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho de los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio la totalidad o parte de las obras participantes respetando el derecho de autor. Los trabajos no serán devueltos, quedando a disposición de la Biblioteca de Santiago, organismo al que se le autoriza su uso para fines culturales.



www.bibliotecasantiago.cl